

## PRODEP / PROMEP

### 1.4 BENEFICIARIOS DE "RECONOCIMIENTO A PERFIL DESEABLE" (2015)

#### 1.4.3 PROFESOR: MARIELA IRENE MOO HUCHIN

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

\*2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón\*

México, D. F., 21 de Septiembre de 2015  
Oficio No. DSA/103.5/15/10296

**Moo Huchin Mariela Irene**  
**Universidad Tecnológica Regional del Poniente**  
**Presente**

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2015, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

**Atentamente**

**M. en C. Guillermina Urbano Vidales**

**Directora**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

F-PROME-32/Rev-07

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Universidad Tecnológica Regional del Poniente  
Resultados de la Convocatoria 2015  
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable  
RÉPLICA

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
MOO HUCHIN MARIELA IRENE	175225	126420	Maestría	Universidad Tecnológica Regional del Poniente	Reconocimiento a Perfil Deseable	0.00	

**Nota:** Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional ante el Programa (RIP), para que él lo devuelva a la Dirección de Superación Académica a más tardar el 20 de Noviembre del 2015.



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., 21 de Septiembre de 2015  
Oficio No. DSA/103.5/15/10291

**Dr. Rossana Alpizar Rodriguez**  
**Rector**  
**Universidad Tecnológica Regional del Poniente**  
**Presente**

Le comunico que se ha dictaminado la réplica a la solicitud de "Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable" presentada por su institución en el marco de la Convocatoria 2015.

Nombre PTC	Resultado	Vigencia
Moo Huchin Mariela Irene	Aprobada	21 de septiembre de 2015 / 20 de septiembre de 2018

Le recuerdo que el acuse del resultado deberá ser firmado por el profesor y devuelto a esta Dirección durante los próximos 60 días naturales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

**Atentamente**

  
**M. en C. Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**

C.c.p.-Mtra. **Martha Rocío Pacheco Tun**, Representante Institucional ante el Programa. Para su conocimiento.

**GUV/MEGR/GHS**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"